



Honorable Cámara de Senadores

-----\*-----

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) 39/2024

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y ACCESORIOS PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES”

ACTA DE ANÁLISIS E INFORME DE EVALUACION

1. Introducción.

En la ciudad de Asunción, a los veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Honorable Cámara de Senadores los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses de la Honorable Cámara de Senadores.

2. Antecedentes.

- a- N° PAC: ID 454.640
- b- Disponibilidad Presupuestaria: **los fondos previstos para la presente contratación corresponden al O.G. 342, 343, 536 y 543, F.F.10, del Presupuesto General de la Nación para los ejercicios fiscales 2024.**
- c- Monto Total Previsto: **Gs. 41.100.000.- (guaraníes sesenta y cinco millones).**
- d- Nota de Solicitud de Provisión de los Bienes y Dictamen técnico de Dirección General de Comunicación de fecha 16/09/2024.
- e- Dictamen de Precios Referenciales N° 49/2024 de fecha 23-09-2024
- f- Resolución de Convocatoria y Aprobación de Pliego de Bases y Condiciones del llamado: Resolución del Presidente de la Honorable Cámara de Senadores N° 891 de fecha 17/09/2024
- g- Publicado en Portal de DNCP en fecha: 08/10/2024
- h- Sistema de adjudicación: Total
- i- Método de Evaluación: Basado únicamente en precio.
- j- Miembros del Comité de Evaluación: Abg. Anhalía Brítez Aponte, Directora General Administrativa y Financiera; Econ. Oscar Portillo, Director General Administrativo; Lic. Rosa García, Directora General Financiera; C.P.N. Miguel Aponte Burgos, Director de Control Interno; Abg. María Belén Elcano, Directora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas, según Resolución N° 998 de fecha 02 de octubre de 2024.

3. Acto de Apertura de Sobres.

En fecha 28 de octubre de 2024 a las diez horas y quince minutos, según lo estipulado en el procedimiento previsto por el artículo 50 “Presentación y Apertura de Ofertas” de la Ley 7021/22 y el artículo 71 del Decreto N° 2264/24, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres en la sala de reuniones de la Honorable Cámara de Senadores, sito en las calles 14 de Mayo y Av. República. Fueron presentadas dos (2) ofertas pertenecientes a las firmas:

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	DARIO OLMEDO	dario.bbo@gmail.com	2346757-6
2	JOSE DOMINGO GONZALEZ E HIJOS S.A.	laura@folklore.com.py	80074978-2

Durante el acto de apertura se dejaron las siguientes observaciones:

La Srta. Laura González, representante de la firma JOSÉ GONZÁLEZ E HIJOS S.A., deja la siguiente observación:

- Los fabricantes declarados en la planilla de oferta del oferente DARIO OLMEDO, no corresponden a las marcas cotizadas.

El Comité de Evaluación solicitará las aclaraciones pertinentes al oferente de conformidad al Art. 77 “Aclaración de Ofertas” del Decreto N° 2264/24.

*Abg. Anhalía Brítez Aponte*  
Directora General Administrativa y Financiera  
Honorable Cámara de Senadores

*Econ. Oscar Portillo*  
Director General Administrativo  
Honorable Cámara de Senadores

*Abg. María Belén Elcano A.*  
Directora Jurídica de la DGAF  
Honorable Cámara de Senadores

*Lic. Rosa E. García Ordano*  
Directora General Financiera  
Honorable Cámara de Senadores

*C.P.N. Miguel Aponte Burgos*  
Director de Control Interno  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Honorable Cámara de Senadores

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

-----\*-----

4. Análisis de documentación sustancial.

El Comité de Evaluación procede a realizar el análisis de las ofertas con relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple / no cumple / n/a (no aplica), con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	Dario Olmedo	José Domingo González e Hijos S.A.
	<b>SIPE N°</b>	1.822.297	1.822.319
1	Formulario de oferta.	Cumple	Cumple
2	Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta. Declaración Jurada c/ Certificación de firma	Cumple	Cumple
4	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	Cumple	Cumple
<b>Personas Físicas</b>			
5	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple	N/A
6	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder este inscripto en el Registro de Poderes	N/A	N/A
<b>Personas Jurídicas</b>			
7	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	Cumple
8	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	N/A	Cumple
9	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	Cumple

En relación al ítem 3 de la planilla desplegada ut supra que corresponde a: **Garantía de Mantenimiento de Oferta**, el Comité de Evaluación corrobora que:

Tipo de Garantía	Aseguradora / Escribano	Nro. De Póliza / Nro. Hoja de Seguridad	Monto Gs.	Vigencia en días	OFERENTE
DDJJ c/Certificación de firma	Esc. Maria Jackeline Bolla de Baez – R 951	000506727	Gs. 3.000.000.-	Según PBC	Dario Olmedo
DDJJ c/Certificación de firma	Esc. Monica Beatriz Roussillon F. – R 393	000618327	Gs. 2.000.000.-	Según PBC	José Domingo González e Hijos S.A.

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

5. Verificación de la Capacidad Legal de Oferentes.

Conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas y el artículo 34 del Decreto 2264/24 que reglamenta la mencionada Ley. Se procede a verificar los registros del personal de la convocante para detectar si los oferentes o sus representantes, se hallan comprometidos en el presupuesto del artículo 21. Y a verificar por los medios disponibles, si los Oferentes o miembros que tengan participación en el capital social y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 “De la Función Pública” aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Se realiza las consultas en el sitio web [www.documentos.gov.py](http://www.documentos.gov.py) dependiente de la

**Abg. Aníbal Bértiz Aponte**  
 Directora General Administrativa y Financiera  
 Honorable Cámara de Senadores

**Econ. Oscar Portillo**  
 Director General Administrativo  
 Honorable Cámara de Senadores

**Abg. María Beatriz Cicano A.**  
 Directora Jurídica de la CGAF  
 Honorable Cámara de Senadores

**Lic. Rosa E. Gálvez Ordano**  
 Directora General Financiera  
 Honorable Cámara de Senadores

**CPN. Miguel A. Aponte Burgos**  
 Director de Control Interno  
 Dirección General de Administración y Finanzas  
 Honorable Cámara de Senadores



Honorable Cámara de Senadores

-----\*-----

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información (Decreto N°1051/2013) y se corrobora que:

Darío Olmedo	Nro. Doc	Obs.
Darío Rene Olmedo Benítez	2.346.757	No registra datos
<b>José Domingo González e Hijos S.A.</b>		
José Domingo González Rodríguez	833.918	No registra datos
Selvia Alce González Duarte	3.197.247	No registra datos
Laura María Petrona González Duarte	3.196.579	No registra datos
Tania Belén Ayala Fariña	1.613.069	Registra datos

El Comité de Evaluación también realiza la verificación de los oferentes en el registro de inhabilitados del portal de la DNCP, observándose la Señora TANIA BELÉN AYALA FARIÑA, figura como Docente en la Universidad Nacional de Itapúa, en los registros del SINARH, el Comité realiza la evaluación correspondiente teniendo en cuenta lo indicado en el inciso b. de la Res. 849/15 y atendiendo los documentos societarios donde se manifiesta las actividades y responsabilidades de las mencionadas personas, se observa que los mismos no se encuentran dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 60° de la Ley N° 1626 de la Función Pública, en sus incisos m), o) y p) y concluye que los mismos no infringen el Artículo 21° de la Ley 7021/22 de la Ley de Suministros y Contrataciones Públicas, dejando plenamente habilitada a la firma JOSÉ DOMINGO González e Hijos S.A., para la presentación de oferta. Y que el oferente DARIO OLMEDO tampoco se encuentra impedido.

**6. Correcciones Aritméticas.**

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

**7. Margen de Preferencia. Ley 4558/11.**

El Comité de Evaluación procede a verificar si los oferentes cuentan o no con el Certificado de Origen de producto y Empleo Nacional en la página web del MIC y comprueba que los oferentes no tienen COPEN activos para los productos ofertados por lo que concluye que, no será necesaria la aplicación del Margen de Preferencia, Ley N° 4558/11.

**8. Tabla de Ofertas**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ E HIJOS S.A.		DARIO OLMEDO	
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	52161512-004	Parlante 700w capaz de alcanzar una presión sonora (SPL) de 129 Db, con su caja compacta y soporte para montaje en pared.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	5.000.000	10.000.000	5.989.000	11.978.000
2	45111706-001	Mezclador de 6 canales con efectos. Mezclador analógico de 6 canales con efectos. Mezclador analógico de 6 canales con 2 preamplificadores de micrófono, 4 canales de línea estéreo dedicados, ecualizador y efectos digitales.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000	2.451.000	2.451.000
3	52161520-001	Micrófono de condensador de cuello de ganso, cardioide, pre-amplificador con conector XLR adherido, montura antivibratoria y sus accesorios.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	2.200.000	2.200.000	3.291.000	3.291.000
4	39121409-9998	Cables XLR hembra a XLR macho de 20	unidad de medida: Unidad	4	370.000	1.480.000	372.000	1.488.000

3

**Econ. Oscar Portillo**  
Director General Administrativo  
Honorable Cámara de Senadores

**lg. Anahita Brites Ayón**  
Directora General Administrativa y Financiera  
Honorable Cámara de Senadores

**Abg. María Belén Elcano A.**  
Directora Jurídica de la CGAF  
Honorable Cámara de Senadores

**Lic. Rosa E. García**  
Directora General Financiera  
Honorable Cámara de Senadores

**Dr. Miguel A. Aponte Burgos**  
Director de Control Interno  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Honorable Cámara de Senadores

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

-----\*-----

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ E HIJOS S.A.		DARIO OLMEDO	
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
		metros	presentación: UNIDAD					
5	39121409-9998	Cable de 3,5 mm a XLR 20 metros de cable estéreo TRS macho a XLR macho de 3,5 mm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	485.000	970.000	484.000	968.000
6	39121414-001	Cable de video balanceado 12 G SDI BNC 20 metros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	450.000	900.000	670.000	1.340.000
7	43201803-001	Disco Duro Externo 14 TB	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	3.350.000	13.400.000	3.351.000	13.404.000
8	43201402-002	Tarjetas de memoria SD Extreme PRO 10,512 con capacidad de 512 GB, tipo de memoria SDX UHS-III	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	1.100.000	4.400.000	1.291.000	5.164.000
9	43201402-002	Memory Card SXS-1 para camaras Sony SBS-32G1C con capacidad 32 GB	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	1.825.000	3.650.000	2.605.000	5.210.000
<b>Total por Grupo:</b>						<b>39.000.000</b>		<b>45.294.000</b>

9. Análisis de Precios Referenciales.

Conforme a la Resolución N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22, se analizan los precios ofertados con el precio referencial:

Ítem	Codigo Catálogo	Descripción del Bien	Unidad	Precio Refer.	DARIO OLMEDO		JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ E HIJOS S.A.	
					Prc. Unit.c/Iva	Obs.	Prc. Unit.c/Iva	Obs.
1	52161512-004	Parlante 700w capaz de alcanzar una presión sonora (SPL) de 129 Db, con su caja compacta y soporte para montaje en pared.	marca: fabricante: procedencia:	5.212.500	5.989.000	En rango	5.000.000	En rango
2	45111706-001	Mezclador de 6 canales con efectos. Mezclador analógico de 6 canales con efectos. Mezclador analógico de 6 canales con 2 preamplificadores de micrófono, 4 canales de línea estéreo dedicados, ecualizador y efectos digitales.	marca: fabricante: procedencia:	2.133.675	2.451.000	En rango	2.000.000	En rango
3	52161520-001	Micrófono de condensador de cuello de ganso, cardioide, pre-amplificador con conector XLR adherido, montura antivibratoria y sus accesorios.	marca: fabricante: procedencia:	2.864.485	3.291.000	En rango	2.200.000	En rango
4	39121409-9998	Cables XLR hembra a XLR macho de 20 metros	marca: fabricante: procedencia:	324.333	372.000	En rango	370.000	En rango

**Econ. Oscar Portillo**  
Director General Administrativo  
Honorable Cámara de Senadores

**PN. Miguel A. Aponte Burgos**  
Director de Control Interno  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Honorable Cámara de Senadores

**Abg. Anhalia Brites Aponte**  
Directora General Administrativa y Financiera  
Honorable Cámara de Senadores

**Abg. María Belén Elcano A.**  
Directora Jurídica de la DGAF  
Honorable Cámara de Senadores

**Lic. Rosa María...**  
Directora General Financiera  
Honorable Cámara de Senadores



Honorable Cámara de Senadores

-----\*

Ítem	Codigo Catalogo	Descripción del Bien	Unidad	Precio Refer.	DARIO OLMEDO		JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ E HIJOS S.A.	
					Prc. Unit.c/Iva	Obs.	Prc. Unit.c/Iva	Obs.
5	39121409-9998	Cable de 3,5 mm a XLR 20 metros de cable estéreo TRS macho a XLR macho de 3,5 mm	marca: fabricante: procedencia:	421.933	484.000	En rango	485.000	En rango
6	39121414-001	Cable de video balanceado 12 G SDI BNC 20 metros	marca: fabricante: procedencia:	583.633	670.000	En rango	450.000	En rango
7	43201803-001	Disco Duro Externo 14 TB	marca: fabricante: procedencia:	2.916.667	3.351.000	En rango	3.350.000	En rango
8	43201402-002	Tarjetas de memoria SD Extreme PRO 10,512 con capacidad de 512 GB, tipo de memoria SDX UHS-III	marca: fabricante: procedencia:	1.124.250	1.291.000	En rango	1.100.000	En rango
9	43201402-002	Memory Card SXS-1 para camaras Sony SBS-32G1C con capacidad 32 GB	marca: fabricante: procedencia:	2.267.578	2.605.000	En rango	1.825.000	En rango

Los precios de la oferta de los oferentes, son compatibles y la oferta es factible de ejecución y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

**10. Documentación formal.**

El Comité de Evaluación verifica la documentación formal y encuentra que los oferentes no han presentado todos los documentos formales requeridos en el PBC., por lo que se decide encomendar al Sr. Vicente Palacio, que requiera a los oferentes la presentación de las documentaciones formales no presentadas en el acto de apertura.

Dado el carácter de la presente licitación, este Comité decide solicitar la asistencia técnica, en conformidad con el Artículo 54° de la Ley N° 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas, para asegurar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, elaborado conforme al dictamen técnico de la Dirección de Comunicación de la Honorable Cámara de Senadores.

**11. Cuarto intermedio.**

Siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, el Comité de Evaluación, decide realizar un cuarto intermedio al acto de análisis y evaluación de la oferta, a fin de aguardar la presentación de la documentación formal requerida.

**12. Continuación del acto de análisis y evaluación de las ofertas.**

El día 14 de noviembre de 2024, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, se reúne el Comité de Evaluación para proseguir con las evaluaciones y análisis de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado. El Sr. Vicente Palacio informa que, siguiendo las instrucciones recibidas del Comité de Evaluación, procedió a remitir nota vía correo electrónico a los oferentes en fecha 29/10/2024, requiriendo la presentación de documentación formal. los oferentes remitieron los documentos solicitados en fecha 30/10/2024, que es entregada al Comité de Evaluación para su control correspondiente.

**13. Selección de la oferta más baja para su análisis.**

Seguidamente, de conformidad al artículo 75° punto 2 del Decreto N° 2264/24 se selecciona la oferta más baja, que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

Econ. Oscar Portillo  
Director General Administrativo  
Honorable Cámara de Senadores

Abg. María Belén Escano A.  
Directora Jurídica de la CGAF  
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Rosa Elvira García Ordano  
Directora General de Finanzas  
Honorable Cámara de Senadores

Miguel A. Aponte Burgos  
Director de Control Interno  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Honorable Cámara de Senadores

Abg. Anahit Brites Aponte  
Directora General Administrativa y Financiera  
Honorable Cámara de Senadores



Honorable Cámara de Senadores

-----\*-----

La oferta evaluada es la siguiente **JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ E HIJOS S.A.** El Comité de Evaluación, procede a analizar en detalle los documentos formales presentados por el oferente para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo: **Cumple / No Cumple / N/C (no corresponde)**:

**14. Análisis de Documentación formal:**

Documentos formales	JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ E HIJOS S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	N/C
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple
<b>Experiencia requerida</b>	
Copia de facturas y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple(*)
<b>Capacidad Técnica</b>	
Catálogos y especificaciones originales del equipo/accesorio ofertado en idioma inglés o español.	Cumple(*)
Declaración jurada de que los bienes cuentan con garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. La garantía deberá ser entregada junto con los bienes el día de la recepción final de los mismos.	Cumple(*)

(\*) - Documentos solicitados por nota en fecha 29/10/2024. El oferente remitió lo solicitado en tiempo y forma.

**15. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ E HIJOS S.A.	
				Características	Criterio
1	52161512-004	Parlante 700w capaz de alcanzar una presión sonora (SPL) de 129 Db, con su caja compacta y soporte para montaje en pared.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Mackie fabricante: Loud Audio, LLC procedencia: China	Cumple
2	45111706-001	Mezclador de 6 canales con efectos. Mezclador analógico de 6 canales con efectos. Mezclador analógico de 6 canales con 2 preamplificadores de micrófono, 4 canales de línea estéreo dedicados, ecualizador y efectos digitales.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Soundcraft fabricante: Harman Professional, Inc procedencia: China	Cumple
3	52161520-001	Micrófono de condensador de cuello de ganso, cardioide, pre-amplificador con conector XLR adherido, montura antivibratoria y sus accesorios.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Shure fabricante: Shure Incorporated procedencia: México	Cumple
4	39121409-9998	Cables XLR hembra a XLR macho de 20 metros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Santo Angelo fabricante: SMA Cabos e Sistemas LTDA procedencia: Brasil	Cumple
5	39121409-9998	Cable de 3,5 mm a XLR 20 metros de cable estéreo TRS macho a XLR macho de 3,5 mm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Santo Angelo fabricante: SMA Cabos e Sistemas LTDA procedencia: Brasil	Cumple
6	39121414-001	Cable de video balanceado 12 G SDI BNC 20 metros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Quanta fabricante: Quanta Computer, Inc procedencia: China	Cumple
7	43201803-001	Disco Duro Externo 14 TB	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Seagate fabricante: Seagate Technology, LLC procedencia: Tailandia	Cumple
8	43201402-002	Tarjetas de memoria SD Extreme PRO 10,512 con capacidad de 512 GB, tipo de memoria SDXC UHS-III	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: SanDisk fabricante: Western Digital Technologies, Inc procedencia: Malasia	Cumple
9	43201402-002	Memory Card SXS-1 para cámaras Sony SBS-32G1C con capacidad 32 GB	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Sony fabricante: Sony Corporation procedencia: China	Cumple

**Econ. Oscar Forriño**  
Director General Administrativo  
Honorable Cámara de Senadores

**Abg. María Belén Urano A.**  
Directora Jurídica de la DGAF  
Honorable Cámara de Senadores

**Lic. Rosa María Ordano**  
Directora General Financiera  
Honorable Cámara de Senadores

**CPN. Miguel A. Aponte Burgos**  
Director de Control Interno  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Honorable Cámara de Senadores

**Ing. Anahit Brites Aponte**  
Directora General Administrativa y Financiera  
Honorable Cámara de Senadores



Honorable Cámara de Senadores

-----\*-----

La firma JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ E HIJOS S.A., cumple las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, según el informe técnico de la Lic. Norma Rodríguez Romero, Directora General de Comunicación y el Señor Rodrigo Escalada Burian, Coordinador Técnico del área.

16. Capacidad Financiera: N/A.

17. Capacidad Técnica:

	JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ E HIJOS S.A.
Los bienes ofertados deberán reunir las características solicitadas en las especificaciones técnicas y contar con garantía escrita de 1 (un) año como mínimo.	Cumple

18. Experiencia:

Descripción del Bien	Monto de facturas /contratos (2021, 2022 y 2023)	JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ E HIJOS S.A.
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los últimos 3 años (2021, 2022 y 2023).	Gs. 54.160.000.-	Cumple

19. Cumplimiento de los requerimientos técnicos y legales establecidos para el llamado.

El Comité de Evaluación concluye que oferta, analizada y evaluada, de la firma JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ E HIJOS S.A., tiene la capacidad técnica y experiencia y cumple con las condiciones legales y requerimientos técnicos establecidos en el llamado. Y la firma oferente está calificada para cumplir con el contrato.

20. Recomendación del Comité de Evaluación.

De conformidad a lo establecido en el artículo 54 de la ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas que dice: **El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharla. La calificación que realice el Comité de Evaluación se ajustará a la Ley y a los criterios establecidos en las bases de la contratación. Y habiéndose realizado la evaluación de la oferta utilizando los criterios y delineamientos definidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la oferta de la firma JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ E HIJOS S.A., por un monto total de Gs. 39.000.000.- (guaraníes treinta y nueve millones), distribuidos de la siguiente manera:**

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto (actividad)	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2024	1	1	0	1	342	10	1	99	8.050.000.-
2024	1	1	0	1	343	10	1	99	3.350.000.-
2024	1	1	0	1	536	10	1	99	14.200.000.-
2024	1	1	0	1	543	10	1	99	13.400.000.-
<b>TOTAL</b>									<b>39.000.000.-</b>

Incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. **Los fondos corresponden al Presupuesto de Gastos de la Nación del año 2024.** No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos del día 14 de noviembre de 2024.

**Econ. Oscar Portillo**  
 Director General Administrativo  
 Honorable Cámara de Senadores

**Miguel A. Aponte Burgos**  
 Director de Control Interno  
 Dirección General de Administración y Finanzas  
 Honorable Cámara de Senadores

7

**Abg. Anhalía Brites Aponte**  
 Directora General Administrativa y Financiera  
 Honorable Cámara de Senadores

**Abg. María Belén Echaro A.**  
 Directora Jurídica de la DGAF  
 Honorable Cámara de Senadores

**Lic. Rosa García Ordano**  
 Directora General Financiera  
 Honorable Cámara de Senadores